

A medieval manuscript illustration depicting a king seated on a throne, wearing a crown and ornate brown and gold robes. He is looking towards a man kneeling before him, who is presenting a document. Another man stands behind the kneeling man, also holding a document. The scene is set against a red background with a patterned carpet and a checkered floor. The style is characteristic of a medieval manuscript illumination.

DIPLOMACIA Y CULTURA POLÍTICA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SIGLOS XI AL XV)

José Manuel Nieto Soria
Óscar Villarroel González (eds.)



ENRIQUE IV DE CASTILLA Y LA ITALIA DEL RENACIMIENTO:
PROYECCIÓN EXTERIOR Y CIRCULACIÓN DE NOTICIAS
A TRAVÉS DE LOS DESPACHOS DIPLOMÁTICOS ITALIANOS
(1454-1474)

Raúl González Arévalo
Universidad de Granada

El estudio de las relaciones diplomáticas entre Castilla y los poderes italianos en los siglos XIV y XV presenta importantes condicionantes. El primero de ellos, aunque parezca obvio, es la propia división política de la península vecina, que albergaba en su seno un conglomerado de formaciones de naturaleza muy variada, entre repúblicas, principados, reinos y señoríos feudales, además de los Estados de la Iglesia. La manera de relacionarse de todos ellos, dentro y fuera de la propia península, presenta contrastes muy notables, no solo por intereses de todo tipo diferenciados, sino también por un marco político inestable y cambiante a lo largo de la Baja Edad Media. A pesar de todo, los distintos actores fueron capaces de elaborar un pensamiento político y formas de comunicación diplomáticas de una notable coherencia, que a la postre contribuyeron a conformar lo que entendemos por Renacimiento –entendido como fenómeno principalmente político y no artístico, ligado al pensamiento filosófico del que emana– y culminó en el germen de lo que ha dado en llamarse Estado moderno¹.

Por otra parte, son ampliamente conocidas las dificultades para el estudio de la política exterior castellana. La falta de un archivo real unificado, a diferencia de lo que ocurre en la vecina Corona de Aragón, no permite conocer en profundidad los mecanismos institucionales diplomáticos castellanos como sería deseable y vuelve obligatorio el recurso a las fuentes extranjeras, como han puesto de

¹ A este respecto resulta fundamental la consulta de dos publicaciones recientes, colectiva la primera, individual la segunda: Andrea Gamberini e Isabella Lazzarini (eds.), *Lo Stato del Rinascimento...*; Isabella Lazzarini, *Communication and conflict...*

manifiesto desde una perspectiva ibérica los últimos estudios de Óscar Villarroel².

Para el caso que nos ocupa cabe recordar que la Italia del Renacimiento llevó el perfeccionamiento de los instrumentos diplomáticos a un grado desconocido hasta el momento³. El máximo experto en diplomacia renacentista de la segunda mitad del siglo xx, el italoamericano Vincent Ilardi, dejó un elenco exhaustivo de las fuentes primarias esenciales para la materia⁴. Desde entonces, numerosas colecciones han sido objeto de publicación crítica y la bibliografía ha crecido de forma exponencial.⁵ Sin embargo, los estudios sobre las relaciones con Castilla escasean y algunos contactos permanecían en la más absoluta oscuridad, como era el caso de Florencia, recientemente abordado⁶.

En esta ocasión me centraré en los fondos milaneses del siglo xv, tanto los que se recogen bajo la denominación *Spagna* como otros que no estaban directamente relacionados con Castilla, pero que contienen informaciones esporádicas de interés variable: el epistolario de los embajadores lombardos en Nápoles, Francia y Borgoña, o el de los embajadores de los Gonzaga de Mantua en la propia Milán. A partir de su consulta no solo abordaré los contactos de Enrique IV de Castilla con Italia, sino que pondré de manifiesto el conocimiento de la política exterior castellana en las cortes renacentistas italianas.

MILÁN Y NÁPOLES, NUEVOS FOCOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ITALIANA

Si en los siglos XIII y XIV la acción diplomática castellana tuvo como actores preferentes Génova, Venecia y Florencia, en el segundo cuarto del siglo xv surgieron Milán y Nápoles como nuevos focos de la política exterior en la península italiana. Tras la conquista definitiva del reino partenopeo en 1442 Alfonso V no regresaría a

² Óscar Villarroel González, “Corte y diplomacia en la Castilla...”; ídem, “Comunicación y diplomacia...”.

³ Sobre las fuentes diplomáticas de la Italia del Renacimiento puede verse Isabella Lazzarini, “Materiale per una didattica...”.

⁴ Vincent Ilardi, “Fifteenth-Century Diplomatic Documents...”.

⁵ Tommaso Duranti, “La diplomazia bassomedievale...”.

⁶ Raúl González Arévalo, “Cisma, comercio y política...”.

la península ibérica, lo que obligó a los embajadores castellanos a nuevos desplazamientos a la capital napolitana, hasta donde llegarían las noticias sobre los parientes ibéricos del nuevo monarca, incluidos los soberanos castellanos⁷. En el plano político son muchas las embajadas despachadas para ratificar acuerdos o firmar alianzas, como cuando a finales de 1451 o principios de 1452 Juan II envió a Luis González de Atienza “*muy secretamente*” para tratar la concordia que había de firmar con Alfonso V contra su hermano Juan, rey de Navarra. De nuevo en 1454 el mismo oficial regresaba a Nápoles para ratificar la concordia firmada entre Juan II de Castilla y su hermana María, mujer de Alfonso V y Lugarteniente de Cataluña, y haría un último viaje en 1456, reinando ya Enrique IV, para tratar con el monarca aragonés la ayuda que ambos soberanos debían prestarse contra sarracenos y turco⁸.

De esta manera, Castilla estableció un nuevo eje diplomático en el ámbito del Mediterráneo aragonés a través de Nápoles, que durante el período angevino no figuró entre los focos de la política castellana en Italia. Sin embargo, en realidad no se puede considerar que se desarrollara una verdadera política exterior con este territorio, pues el contacto se había visto propiciado exclusivamente por la presencia del Magnánimo en él, por los vínculos de parentesco con los soberanos ibéricos. En este marco ha de situarse también la presencia de un enviado castellano en la capital napolitana durante la primavera de 1454, para llevar adelante las negociaciones entre Enrique IV y Alfonso V, y así hacer frente común contra Francia, según informaba

⁷ La noticia de la muerte de la reina María de Aragón, mujer de Juan II de Castilla y hermana de Alfonso V de Aragón, acaecida en Toledo en 1445, llegó como es natural a Nápoles, como recogen los embajadores de los Sforza de Milán: “Dapoi è seghuito che adì 6 del presente la sacra maiestà de lo re di notte è venuto qui in Napoli et intrò in Castello Nuovo di notte per llo caso occorso di nuovo della morte della altra sorella sua, reina di Spangnia”. Unas semanas antes había fallecido su hermana Leonor, mujer de Eduardo I de Portugal. El fallecimiento sucesivo de las dos hermanas provocó que se pospusiera el matrimonio de su heredero, Ferrante. Francesco Senatore (ed.), *Dispacci sforzeschi...*, doc. 2, 8-V-1445.

⁸ Francisco de Paula Cañas Gálvez, *Burocracia...*, pp. 197, 364.

puntualmente Giovanni Pietro Missaglia, embajador del duque de Milán ante el Magnánimo⁹.

Un año y medio más tarde un nuevo embajador milanés, Alberico Maletta, informaba a Francesco Sforza del entendimiento entre tío y sobrino, materializado precisamente en el compromiso del soberano castellano de que, en caso de que Carlos VII de Francia declarara la guerra a Alfonso V, Castilla haría lo mismo con el rey francés, como el Magnánimo habría comentado personalmente al embajador Maletta¹⁰.

La presencia de los embajadores castellanos en Nápoles prosiguió en los siguientes años. En junio de 1456 otro enviado milanés, Antonio da Trezo, informaba al duque de Milán de que “*sua maiestà è stata ocupata cum li ambassatori del re de Spagna*”¹¹. Se trataba de Luis González de Atienza y Enrique de Figueredo, que en mayo de ese año habían sido despachados por Enrique IV a la capital partenopea para proponer a Alfonso V que reconociese al monarca castellano, que había obtenido del papa la administración de las órdenes de Santiago y Alcántara, vacantes en ese momento, el derecho de administrar las encomiendas santiaguistas en los reinos de la Corona de Aragón, ofreciendo en contrapartida un refuerzo de la amistad entre los dos soberanos, incluyendo la retirada de apoyo a Carlos de Viana, enfrentado ya a su padre, Juan I de Navarra, hermano del Magnánimo¹².

Los embajadores castellanos permanecieron en Nápoles hasta noviembre de ese año, cuando emprendieron el regreso hacia Castilla

⁹ “Ho intixo di persona di caxa dell ’mbassatore della maiestate del re di Casteysa come quisto signore pratica grandemente e non tende ad altra cossa con quisto ambassatore di potere obtegnire si possibel s[e]rà et sinceramente colegarssi con la maiestate del re de Spagna deto, facendo promessione danno credere damente si voglia deseperare da caxa di Franza, e sopra de quisto già so’ giorni sey non atende si no a scrivere, e ordenò l’una parte e ll’altra proprie persone mandare, posto che dise deto ambassatore seranno vanitate de non se puotere unqua mandare a fine etc.”. Francesco Senatore (ed.), *Dispacci sforzeschi I...*, doc. 61, 13-III-1454.

¹⁰ “E queste parole mi dise la sua maiestà molto caldamente e amorevolmente e dise etiam che’l re de Spagna hè molto ben disposto ad ogni sua voluntà e che’l se confida che, quando francesi voleseno movere guerra, de fare che lo re de Spagna faria guerra al re di Franza”. *Ibidem*, doc. 115, 25-XI-1455.

¹¹ *Ibidem*, doc. 156, 10-VI-1456.

¹² Luis Suárez Fernández, *Enrique IV...*, p. 156.

con el Justicia de Aragón por la vía terrestre, con la intención de visitar asimismo al duque de Milán, según habían declarado al enviado de Francesco Sforza¹³.

Con Enrique IV el foco de la acción política castellana en Italia septentrional se desplazó definitivamente desde Florencia hasta Milán. En realidad, la alianza castellano-milanesa se remontaba al menos al reinado de Enrique III, cuando el monarca apoyó a los Visconti en su expansión territorial a costa del Patrimonio de San Pedro y en la propia Toscana con la anexión de Bolonia, Perusa, Asís, Pisa y Siena. La caída del régimen visconteo provocó una crisis de la que el ducado lombardo saldría con la llegada de los Sforza, con los que hay constancia de contactos directos a partir del reinado de Enrique IV. Entre 1461 y 1463 el duque Francesco Sforza y el monarca castellano intercambiaron varias cartas¹⁴.

La decisión de Alfonso V de dejar en herencia el Reino de Nápoles, que consideraba una ganancia propia, a su hijo ilegítimo Ferrante tuvo como consecuencia la separación del reino de la Corona de Aragón a partir de 1458 y la involucración de los Trastámara castellanos en la red dinástica y de información que circulaba en torno al Mediterráneo aragonés. En consecuencia, la participación de Castilla en la política italiana tenía lugar, de nuevo, por motivos extra-ibéricos: en el pasado el Gran Cisma de Occidente, ahora los vínculos de parentesco con Nápoles, con la que sí se establecería una relación de carácter internacional. Para muestra, la petición de ayuda lanzada por Ferrante a Enrique IV frente a los franceses, a la que el castellano ya se había comprometido con su padre, como hemos visto. A la muerte de Alfonso V los enemigos de la Casa de Aragón en el reino aprovecharon el momento para acudir al hijo de Renato de Anjou, Juan, duque de Lorena, para que impidiera el ascenso al

¹³ "Lunedì próximo partirò de qui dui oratori del re de Castiglia et uno chiamato Justitia d'Aragona, quali so' stati circa quatro mesi, et ritornando ad casa dicono ad mi volere fare la via de Milano principalmente per visitare la signoria vostra". Francesco Senatore (ed.), *Dispacci sforzeschi I...*, doc. 169, II-XI-1456.

¹⁴ Todas las cartas proceden del ASMi, Diplomatico, Sezione I, Fondo Sforzesco, pezzo 652, 128 (1461); 129-130/156bis (1462); 132 (1463).

trono de Ferrante¹⁵. En consecuencia, Ferrante de Nápoles le pedía que le ayudase a defender el reino frente a los posibles ataques franceses.

Las posiciones enfrentadas en la cuestión napolitana no impidieron la tradicional alianza castellano-francesa, como revelan los contactos de Enrique IV con Carlos VII. En Milán estaban puntualmente informados gracias a los despachos de los embajadores de los Sforza en Francia. Así por ejemplo, en julio de 1456 Carlo Tebaldi da Bologna escribía al duque milanés que “sono ancora qua li ambassatori del Re de Spagna e de Re de Scotia per confermatione de sue lighe e cosse vecchie”¹⁶.

El compromiso de Enrique IV con Ferrante continuó en los años siguientes, como pone de manifiesto asimismo la carta que dirigió a Francesco Sforza a petición del papa Pío II para que intercediera ante Renato de Anjou y su hijo Juan, duque de Lorena, a favor de Ferrante:¹⁷

Magnífico e ínclito duque, nuestro muy caro e muy amado amigo, nos el rey de Castilla e de León vos enbiamos mucho saludar como aquél que mucho amamos e preçiamos e para quien querríamos que Dios diese tanta vida, salud e honrra quanta vos mismo deseades. Fazemos vos saber que nuestro muy Santo Padre nos enbió recomendar al muy illustre rey don Fernando nuestro muy caro e muy amado primo e a sus fechos en el debate que es entre el dicho rey nuestro primo e el rey Rener e el duque Iohan su fijo sobre la raçón e derecho que pretenden al reyno de Nápol, por lo qual e por el grand debdo que nos con el dicho rey don Fernando nuestro primo avemos zelamos que su región e estado todo sienpre sea con Fernando e aumentado e conoscoiendo quál fue e en vuestro bien deseo e voluntad a la honor e conservaçión del dicho

¹⁵ Luis Suárez Fernández, *Enrique IV...*, pp. 207-9.

¹⁶ Paul M. Kendall y Vicent Iardi, *Dispatches with Related...*, doc. 33, 12-VII-1456. Se trata de Fortún Velázquez de Cuéllar, Juan de Villanueva y el doctor Alfonso Álvarez de Paz, tres expertos diplomáticos que representaron a Castilla en la conferencia de Gannat, localidad desde la que escribía el enviado milanés, por la que se estrecharon las relaciones mercantiles entre Castilla y Francia, reforzando la comunidad castellana de Rouen y suavizando los enfrentamientos entre bayoneses y guipuzcoanos, que sufrían continuas represalias mutuas. Luis Suárez Fernández, *Enrique IV...*, pp. 157-159.

¹⁷ ASMí, Fondo Sforzesco, pezzo 652, 244, 29-III-1462.

rey don Fernando nuestro primo, acordamos de vos escrevir, por manera magnífico e ynclito duque nuestro muy caro e muy amado amigo, muy afettuosamente vos rogamos ayudedes e favorescades e trabajedes todo sienpre por la buena conservaçión del dicho rey don Fernando nuestro primo e de su estado, çertificandovos que allende de vos fazer en ello vuestro dever nos vos (pliegue) mucho gradesçeremos, magnífico e ynclito duque, nuestro muy caro e muy amado amigo. (Roto) vos aya todos días en su espeçial recomienda. Dada en la nuestra villa de Madrid, veynte e nueve de março, año de IUCCCC°LXII. Yo el rey. Por manda(do) (roto).

Cabe recordar que Pío II tenía especial interés en la alianza con Castilla, sobre todo en un momento en el que las confrontaciones políticas se reavivaban en Italia, y particularmente en Nápoles, cuyo rey Ferrante compartía intereses con el pontífice: ambos habían rubricado su alianza con el matrimonio de una hija ilegítima del soberano –María, habida con su concubina Diana Guardato– con un sobrino del papa, Antonio Todeschini Piccolomini d’Argona, duque de Amalfi. En este contexto, no sorprende que cuando una parte de la nobleza napolitana se rebeló contra Ferrante, tanto el soberano como el papa enviaron sendas embajadas pidiendo firmar una alianza con Castilla¹⁸.

Desde la firma de la Paz de Lodi en 1454 entre Milán y Venecia, a la que se había adherido Alfonso V, el duque de Milán había abandonado el apoyo que había prestado hasta entonces a Renato de Anjou. Probablemente se había solicitado su intercesión en la disputa por los derechos al trono napolitano por la cercanía que había tenido con el pretendiente angevino, de quien había sido aliado en la guerra que le enfrentó con Alfonso V en el pasado. Pero se trataría de un movimiento sin aspiraciones reales, toda vez que Renato no desistiría de sus derechos y no habría hecho caso de un antiguo aliado que le

¹⁸ Además de la alianza, el matrimonio se conocía en Castilla, como revela su presencia en la *Crónica anónima* o *Crónica castellana* del reinado de Enrique IV. José Manuel Nieto Soria, “Enrique IV de Castilla...”, p. 179.

había traicionado y además había procurado arrebatarle la ciudad de Génova, que estuvo bajo su gobierno hasta 1451.

Asimismo, los lazos familiares entre Castilla y Milán, y entre Ferrante y los Sforza son los que explican que en 1464 el duque milanés, Francesco, participara al soberano castellano el matrimonio de su hija, Hipólita María Sforza, con el primogénito de Ferrante I de Nápoles, Alfonso, duque de Calabria¹⁹. En esta misma línea, los matrimonios entre los Sforza y la Casa de Aragón en Nápoles explican asimismo el interés con el que se siguió en Milán la evolución de la guerra civil Catalana (1462-1472) y el papel de Enrique IV en el conflicto. Resumiendo brevemente, cabe recordar que el infante Juan de Aragón se había convertido en rey consorte de Navarra por su matrimonio con Blanca I. A la muerte de la soberana legítima en 1441 se negó a ceder el trono al hijo de ambos, Carlos, príncipe de Viana. En 1458, a la muerte de Alfonso V, accedió también a la corona aragonesa. El conflicto entre padre e hijo se agravó porque el soberano no reconocía la primogenitura aragonesa de su hijo, que reclamaba los derechos sucesorios de las dos coronas. La Generalitat catalana aprovechó el conflicto para dar salida al malestar por las políticas del monarca, y Cataluña se sublevó tomándolo como bandera: Carlos fue proclamado Lugarteniente General de Cataluña y reconocido heredero de la Corona de Aragón. Sin embargo, falleció a los dos meses, en septiembre de 1461.

En Milán estaban bien informados de la detención de Carlos de Viana en diciembre de 1460, así como de los movimientos de Enrique IV de Castilla en torno al conflicto catalán. Así lo da a entender la carta de Prospero da Camogli, embajador milanés ante Carlos VII de Francia²⁰.

Entre tanto, Castilla no había descuidado otros frentes y seguía con su acción exterior. En septiembre de 1459 Vincenzo della Scalona, embajador de Ludovico Gonzaga en Milán, informaba de que el rey de Francia estaba intentando promover un concilio –cuya celebración le había prometido el papa Nicolás V– con el apoyo de Enrique IV

¹⁹ Concepción Villanueva Morte, “La correspondencia diplomática...”, p. 148.

²⁰ Paul M. Kendall y Vicent Ilardi, *Dispatches...*, doc. 77, II-III-1461.

de Castilla y Jacobo II de Escocia, con cuyos enviados se reunía con frecuencia. Por este motivo Carlos VII había hecho regresar a sus propios embajadores, que ya estaban en camino hacia Milán, según había hecho saber en la corte de los Sforza un borgoñón²¹.

Con la muerte de Carlos VII de Francia en julio de 1461, coincidiendo con la deposición de Enrique VI por Eduardo IV en Inglaterra, se produjo un cambio en el panorama internacional y el nuevo soberano francés, Luis XI, no tardó en intentar atraerse el apoyo de Enrique IV de Castilla, a quien precisamente propuso que ambos intervinieran en la guerra de las Dos Rosas apoyando al Lancaster, exiliado en Escocia, frente al yorkista. El soberano castellano rechazó la propuesta alegando su intención de emprender una nueva campaña contra Granada y la cuestión navarra, que quería arrebatar de la influencia de Juan II de Aragón. Además, parece que Enrique IV tampoco se fiaba mucho del francés, a quien juzgaba muy voluble. Conocemos la información por Vincenzo della Scalona, embajador de Ludovico Gonzaga, marqués de Mantua, ante Francesco Sforza en Milán, que había conocido la información a través de Francesco di Guccio Copini, obispo de Terni y nuncio pontificio en Inglaterra entre 1459 y principios de 1462, cuando el duque de Milán lo nombró consejero. Las informaciones inglesas las conocía de primera mano, mientras que los movimientos de Luis XI los habría sabido a través del hijo de Felipe III de Borgoña, el futuro Carlos el Temerario, en lo que constituye otra muestra de la complejidad, la extensión y la variedad de los canales de difusión de la información política y diplomática en Europa occidental durante el siglo xv²².

Dos meses más tarde el embajador de Mantua ofrecía nuevas informaciones a Ludovico Gonzaga sobre la cuestión navarra con un alto grado de detalle a partir de los informes presentados por los embajadores franceses llegados a la corte de Milán: Luis XI había acudido a Burdeos con el objetivo, entre otros, de utilizar a Gastón

²¹ Isabella Lazzarini (ed.), *Carteggio...*, I, doc. 294a, 12-IX-1459.

²² Isabella Lazzarini (ed.), *Carteggio...*, IV, doc. 59, 6-II-1462. Inexplicablemente, el profesor Heers, en su biografía referencial sobre Luis XI, no menciona en ningún momento a Enrique IV de Castilla, tampoco en la guerra civil catalana. Jacques Heers, *Louis XI...*

de Foix como embajador ante su suegro Juan II de Aragón –había desposado a su hija, la infanta Leonor– para cerrar el reconocimiento de la pareja como herederos de Navarra. El francés quería atraer el territorio a su órbita asegurando como monarca para el futuro a un vasallo suyo, a lo que Juan II había accedido en medio de las dificultades de una guerra civil en Navarra y en Cataluña. La dificultad del reino estribaba en que Enrique IV de Castilla había ocupado las tierras que había recibido en dote por su matrimonio con otra hija del soberano aragonés, que por estas fechas había sido reconocida por el partido beaumontés como Blanca I de Navarra tras la muerte de su hermano mayor, Carlos de Viana. Sin embargo, Enrique había repudiado a Blanca después de trece años de matrimonio (1440-1453) por no haber tenido hijos, y no había devuelto los territorios recibidos. Más allá de la referencia al segundo matrimonio del castellano con Juana de Portugal y al nacimiento de la infanta Juana –futura *la Beltraneja*– en febrero de 1462, interesa constatar que se daba por hecho que Juan II de Aragón habría logrado que su hija Blanca cediera sus derechos a su hermana Leonor y su marido, el conde de Foix, cuando la realidad es que la infanta navarra, al día siguiente de la fecha de la carta, estaba realizando una protesta desde Roncesvalles en la que denunciaba que la llevaban contra su voluntad desde Olite a Béarn y ante la posibilidad de que su padre y los Foix la obligaran a testar a favor de estos últimos, para después asesinarla, hacía testamento en el que dejaba por heredero universal a su ex marido, Enrique IV de Castilla, que sin embargo no reclamaría la herencia a su muerte en diciembre de 1464²³.

A principios de mayo Vincenzo della Scalona no tenía más informaciones de la cuestión navarra, salvo que “*li dui re de Franza et de Spagna si sono abocati insiema et restati ben d’acordo*”, sin mayor particular, insistiendo de nuevo sobre lo mismo en las siguientes misivas²⁴. Entre tanto, ese mismo mes el duque de Milán enviaba como embajador ante Enrique IV a Anton Jacopo Veneri, un anconitano

²³ Isabella Lazzarini (ed.), *Carteggio...*, IV, doc. 113, 22-IV-1462.

²⁴ *Ibidem*, doc. 127, 6-V-1462; doc. 130, 8-V-1462; doc. 136, 12-V-1462.

que había llegado a obispo de Siracusa, aunque el embajador de Mantua no especifica el cometido de su misión²⁵.

Además de las embajadas napolitana, a la que me he referido previamente, y milanesa, que acabamos de ver, a la corte castellana llegaron otras italianas procedentes de Génova –que ofrecía vasallaje a Castilla si le ayudaba contra los franceses– y de Venecia, que pedía la firma de un tratado de paz y de amistad²⁶. Por su parte, Luis XI de Francia había enviado ante Enrique IV al conde de Armañac, Jean V, “per dicte cose de Navarra, et a farli etiam intendere la dispositione sua ha de adiutare el suo bello cosino per le cose del Reame di Napoli”, aunque no sabemos de qué manera ofreció el monarca francés ayudar a Ferrante en el enfrentamiento que sostenía con los barones napolitanos rebeldes. El soberano castellano, en vez de dar respuesta al embajador Armañac, lo retuvo en la corte haciéndole esperar, al tiempo que enviaba dos embajadores propios al monarca francés, a quien dio así respuesta tanto de la cuestión navarra como de su apoyo a Ferrante, “il suo bello primo, par che in Spagna cussi lo appellano”. Sin embargo, lo más relevante de la nueva misiva de Vincenzo della Scalona es el retrato de Enrique IV como un rey voluble, sometido al arbitrio de los suyos, motivo por el que con frecuencia se veía enfrentado a la nobleza castellana: “El confessa tamen ch’el re de Spagna è senza sentimento et sta al governo delli suoi, et che li baroni et signori de quello paiese sono contra a farli guerra”²⁷.

Entre tanto la situación en Cataluña se precipitó en el verano de 1462. La muerte del príncipe de Viana en 1461 y la minoridad de su sucesor, su hermanastro Fernando, condujo a la lugartenencia de la reina Juana Enríquez, con la que la tensión fue en aumento, estallando una guerra civil. Juan II pidió ayuda a Luis XI de Francia. Como respuesta, las instituciones catalanas rebeldes pidieron ayuda a Enrique IV de Castilla, el único aliado posible tras el pacto entre Juan II y Luis XI, aunque la puesta en marcha del ejército del conde Gastón de Foix precipitó la situación, de modo que el Consell del Cent

²⁵ *Ibidem*, doc. 142, 16-V-1462.

²⁶ José Manuel Nieto Soria, “Enrique IV de Castilla...”, p. 179 y nota 44; José Luis Martín, *Enrique IV...*, p. 121.

²⁷ Isabella Lazzarini (ed.), *Carteggio...*, IV, doc. 144, 18-V-1462.

y el Consell del Principat acordaron nombrar al monarca castellano señor del Principado de Cataluña. Enrique IV se encontraba en el apogeo de su poder: en la frontera de Granada se tomaron Gibraltar y Archidona en agosto y los catalanes le ofrecieron convertirse en su señor, lo que aceptó, comprometiéndose a respetar las leyes de la tierra, al tiempo que ocupaba localidades y castillos en Aragón y Valencia.

La situación catalana llegó a la corte de los Sforza, donde supieron del avance del ejército francés y su derrota, así como de la decisión de buscar una solución consensuada sometiéndose al arbitrio del rey de Francia:²⁸

Per andanti che dicono venire de verso Catalogna, s'è inteso che intendandosi barzolonesi col re de Spagna per el campo de franzosi haveveno intorno, è accaduto che col adiuto del re predicto hano dato una grande rotta alli franzosi et quelli erano campati sono restretti in loco non farano ben. Già più di era dicto che havevano facto tregua per mesi VI et le differentie se comettevano al re de Franza. Della verità della cosa non so altramente chiarire la vostra excellentia.

A finales de noviembre el embajador Scalona pudo confirmar al marqués de Mantua el envío de tropas castellanas para socorrer a los catalanes en el asedio al que le sometían Juan II de Aragón y las tropas francesas dirigidas por Gastón de Foix:²⁹

Raphael Caimo chi viene da Catalogna dice che siando il campo del re de Ragona cum li franziosi a campo a Barcellona, levano le bandere del re de Spagna et intese che esso re veneva cum molta gente al soccorso lor, di che il campo se leveo et andò incontra al prefato re. Di quello sia seguito monstra non saperlo.

La confirmación de la victoria de Enrique IV llegó a Mantua desde Milán en otra misiva sucesiva de diciembre de 1462: “Erano dicte

²⁸ *Ibidem*, doc. 286, 3-XI-1462.

²⁹ *Ibidem*, doc. 303, 25-XI-1462.

cose assai per le cose di Catalogna, ch'el [re] de Spagna haveva tolto el dominio de Barcelona et mandato gente contra li franzosi, et [h]aveali rotti et morti assai"³⁰. La derrota de los franceses obligó a Luis XI a desplazarse hasta Bayona, donde debía encontrarse con el soberano castellano, de lo que daba noticia puntual como siempre el embajador Scalona en enero de 1463, en una carta dirigida en esta ocasión no al marqués de Mantua, Ludovico Gonzaga, sino a su mujer, Bárbara de Brandemburgo³¹. Las noticias no cesaban de llegar sobre el desarrollo de las negociaciones a tres bandas entre Castilla, Aragón y Francia por la cuestión navarra: a finales de ese mismo mes de enero el embajador Scalona escribía de nuevo a la marquesa de Mantua en este sentido³².

Los particulares de la negociación eran en buena medida públicos, como se hacían eco incluso los mercaderes, que constituían una vía de información de enorme utilidad³³. Una vez rechazado el asedio de los barceloneses a Perpiñán, Enrique IV negoció el matrimonio de su hermana, la infanta Isabel, con el duque de Berry, hermano de Luis XI, llevando como dote el Reino de Navarra, un movimiento que no interesaba al francés, que respaldaba el derecho de Gastón de Foix y Leonor de Aragón a la corona de Navarra y se resistía a entregar al castellano el condado de Rosellón y Barcelona. En una muestra de perspicacia diplomática, Scalona no deja de señalar a Ludovico Gonzaga lo que otros sospechaban: que en realidad Luis XI y Enrique IV estarían intentando llegar a un acuerdo para repartirse beneficios territoriales a costa de Juan II: Navarra para Francia, saltándose lo acordado con el conde de Foix, y Cataluña para el rey de Castilla³⁴. En última instancia, cabe recordar que la ayuda del rey francés al monarca aragonés no era gratuita, pues *La Araña*, como era conocido por su capacidad para tejer conspiraciones, no daba puntada sin hilo. Siguiendo esta tónica, no sorprende leer en otra misiva de principios de febrero de 1463, por informaciones transmitidas por un heraldo del duque de

³⁰ *Ibidem*, doc. 323, 22-XII-1462.

³¹ Marco Forlin (ed.), *Carteggio...*, V, doc. 9, 10-I-1463.

³² *Ibidem*, doc. 16, 20-I-1463.

³³ Isabella Lazzarini, "I circuiti mercantili...", pp. 155-177.

³⁴ Marco Forlin (ed.), *Carteggio...*, V, doc. 22, 29-I-1463.

Borgoña, que los monarcas francés y castellano se reunieron el día de la Epifanía “et furono d’acordo”³⁵.

Las negociaciones continuaron en primavera, lo que inevitablemente favoreció la aparición de noticias falsas sobre acuerdos relativos a la cuestión catalana que tuvieron que ser desmentidos. En mayo de 1463 Vincenzo della Scalona negaba rotundamente al marqués de Mantua que se hubiera alcanzado un acuerdo, entre otros motivos porque no había sido notificado a la corte de los Sforza de manera fehaciente³⁶. De hecho, no se dio por cierto el tema hasta que llegó a Milán una carta oficial que Luis XI escribió al marqués de Monferrato —única ocasión en la que el pequeño principado piomontés comparece en la documentación— el 27 de mayo, cuyo contenido fue confirmado por cartas del día siguiente enviadas por mercaderes lombardos establecidos en Francia, lo que propició una nueva comunicación de Scalona a Bárbara de Brandemburgo y a Ludovico Gonzaga, si bien los particulares se conocerían con una copia del acuerdo que debía incluirse en comunicaciones sucesivas. Con todo, el embajador mantuano no deja de observar que los catalanes no estaban dispuestos a aceptar la sentencia arbitral de Bayona y aún confiaban en recuperar el apoyo de Enrique IV³⁷.

Las condiciones acordadas en la sentencia de Bayona llegaron efectivamente a Milán, como confirma un documento sin encabezamiento ni fecha, pero que debe datar asimismo de junio de 1463, y que debe tratarse de una de las copias prometidas por el embajador de Mantua. En el texto un informante anónimo, probablemente un embajador, comunicaba al duque de Milán la propuesta de Luis XI:³⁸

Lo Re de Castiglia rendeua tutte le terre quale possedeua in lo Reame de Valenza in lo Reame de Aragona, et in lo Reame di

³⁵ *Ibidem*, doc. 26, 4-II-1463.

³⁶ *Ibidem*, doc. 151, 19-V-1463.

³⁷ *Ibidem*, doc. 159, 29-V-1463, y doc. 161, 30-V-1463. Insiste de nuevo sobre el desacuerdo de los catalanes y las expectativas que tenían aún depositadas en Enrique IV al día siguiente. *Ibidem*, doc. 162, 31-V-1463.

³⁸ ASMi, Fondo Sforzesco, pezzo 656, 47. Para la participación de Enrique IV en la guerra civil y su reconocimiento como señor del Principado de Cataluña me remito a José Luis Martín, *Enrique IV...*, pp. 111-133.

Navarra. Et lassava la fidelità quale hauea da quelli de Barzelona et del contado de Catalogna: con questo che se per sua opera li Barzelonesi et Catalani veniano alla obedientia del Re de Ragona: gli deuea in tutto remettere ogni offesa se reputasse hauere receuuto da loro dal mazore fin al minore et restituirgli ogni suo officio et beneficio.

Et versa vice lo Re de Ragona remetteua al Re de Castiglia cinquantamillia fiorini li quali decto Re era obligato pagare ogni anno in perpetuo al dicto Re de Ragona, per accordo tra loro altra uolta facto. Item cinquantamillia scudi quali lo Re de Ragona douea pagare al Re de Castiglia. Et se crede che lo Re de Franza li pagará.

Item lo stesso Re de Ragona deuea dare in perpetuo allo Re de Castiglia la mirandata de Stella quale è lo più bello membro de Nauarra: ma li signori e homni del paese non lo uolemo obseruare: et per questo la Reina remane in ostagio in lo quale de sua uoluntà se mise.

En consecuencia, como es sobradamente conocido, a propuesta de Luis XI Enrique IV renunciaba al Principado de Cataluña y los enclaves ocupados a cambio de la merindad de Estella en el Reino de Navarra, a lo que accedió Juan II, si bien el aragonés no cumpliría con su parte.

Una vez que Enrique IV se retiró de la guerra civil catalana, Castilla desapareció prácticamente de la primera línea de las informaciones remitidas desde Milán a Mantua. Un año más tarde, en julio de 1464, en plena organización de la cruzada contra el turco liderada por Pío II, llegó a la capital lombarda un noble castellano camino de Roma, pero no he logrado identificar al aristócrata³⁹. Lo único cierto es que el fallecimiento de Pío II en Ancona el 15 de agosto dio al traste con la cruzada que organizaba. Al mismo tiempo, es dudoso que Enrique IV hubiera participado en ella, teniendo en cuenta que ante la llamada del papa el monarca pidió que las indulgencias

³⁹ Franca Leverotti (ed.), *Carteggio...*, VI, doc. 201, 14-VII-1464.

prometidas se aplicasen a quienes ya combatían contra los nazaries de Granada, además de haber solicitado que se impidiera el reclutamiento de cruzados en Castilla⁴⁰. Asimismo, Castilla se encaminaba hacia una guerra civil por la sublevación de los partidarios del infante don Alfonso, que culminaría en la farsa de Ávila.

En marzo de 1466 falleció Francesco I Sforza, siendo sucedido por su hijo, Galeazzo Maria. En los primeros años de su gobierno el calado de las noticias que llegaban sobre Castilla, y por consiguiente a Mantua, rebajó su intensidad, espaciándose en el tiempo. Así, en enero de 1467 el embajador de los Gonzaga, Marsilio Andreasi, escribía a Bárbara de Brandemburgo que corrían rumores sobre Isabel: “Quella de Castilia se hebe pur questi zorni esser maridata”, aunque sin indicar con quién⁴¹.

En enero de 1470 Zaccaria Saggi escribía al marqués Ludovico sobre las vicisitudes para el matrimonio entre Juana la Beltraneja y Carlos de Valois, duque de Guyena y hermano de Luis XI: “el parentado del fratello del re, che nuevamente s’era detto esser fato col re de Spagna non havea avutto luoco”. Unos días más tarde el embajador exponía los motivos de la ruptura⁴². Las informaciones del embajador de Mantua son un tanto confusas. En ningún momento se señalaba que el matrimonio entre Juana y Carlos se había concertado como reacción al enlace entre Isabel y Fernando, que se había celebrado sin el consentimiento y contraviniendo la voluntad de Enrique IV. Lo que sí era cierto, público y notorio, es que en octubre de 1468, cuando se firmó el pacto de los Toros de Guisando por el que se proclamaba a Isabel princesa de Asturias, se había procedido a la anulación del matrimonio entre el soberano castellano y Juana de Portugal, entre otras razones por el hecho de que la reina, recluida en el castillo de Alaejos bajo supervisión del arzobispo Fonseca, había establecido una relación adúltera con su sobrino, Pedro de Castilla y Fonseca, con el que tuvo dos hijos gemelos, Pedro y Andrés, nacidos en noviembre

⁴⁰ José Luis Martín, *Enrique IV...*, p. 106.

⁴¹ Franca Leverotti (ed.), *Carteggio...*, VII, doc. 124, 8-I-1467. Aunque no se menciona específicamente a Isabel, es improbable que se trate de Juana de Castilla, que entonces apenas contaba con cinco años de edad.

⁴² Maria Nadia Covini (ed.), *Carteggio...*, VIII, doc. 147, 4-XII-1470; doc. 152, 14-XII-1470.

de 1468. Sin embargo, dos años más tarde, en octubre de 1470, al año de cumplirse el matrimonio entre Isabel y Fernando, el soberano castellano, a petición de Juan Pacheco, marqués de Villena, y de los embajadores de Francia, juró junto con su esposa que la infanta Juana era legítima, tras lo cual revocó el tratado de los Toros de Guisando que reconocía a Isabel como heredera. A continuación se celebró el matrimonio por poderes entre su hija Juana, de nuevo reconocida por los nobles presentes como princesa de Asturias, y el duque de Guyena, representado por el conde de Boulogne. Si Carlos de Valois había expresado su negativa a contraer matrimonio con la princesa castellana en 1468, está claro que el cambio de situación propició el enlace en esta ocasión. La confirmación del matrimonio llegó a Milán y Mantua unos meses más tarde, durante la primavera de 1471⁴³.

Comoquiera que fuera, el matrimonio no llegó a consumarse y Carlos falleció en mayo de 1472, de modo que las esperanzas de Enrique IV de contar con un aliado potente como Francia para asegurar la sucesión en su hija, y de Luis XI de asegurar el trono de Castilla a su hermano, se desvanecieron.

Luis XI no se conformaba con lo conseguido hasta el momento. Hábil político, temiendo probablemente que el matrimonio no se consumara, o incluso que las opciones de Juana y de su hermano fracasaran, en otoño de 1471 intentó atraerse también las simpatías de Isabel y Fernando, a quienes envió al cardenal de Albi, Jean Jouffroy, hombre de su máxima confianza, con el único objetivo de firmar una alianza con ellos. Informaba de este movimiento insólito Zaccaria Barbaro, embajador de Venecia en Nápoles, lo que indica que tanto la Serenísima como la corte de Ferrante estaban al tanto de un movimiento que no tuvo consecuencias⁴⁴.

Las informaciones relativas al enlace de la Beltraneja no dejaban de ser ajenas para los Sforza de Milán e incluso para la Casa de Aragón en Nápoles. Por el contrario, el matrimonio de Isabel y Fernando sí era una cuestión de familia. Cabe recordar que el matrimonio de la hermana del duque Galeazzo Maria, Hipólita María, con el heredero

⁴³ *Ibidem*, doc. 202, II-V-1471.

⁴⁴ Gigi Corazzol (ed.), *Corrispondenze...*, doc. 34, 22-XI-1471.

de Ferrante, Alfonso de Calabria, en 1464, había convertido a los duques de Milán en parientes de los Trastámara de Aragón. Así se explica la carta que Isabel envió con Rodrigo de Sevilla a la duquesa de Milán, Bona de Saboya, en octubre de 1470, anunciándole el nacimiento de su primogénita, la infanta Isabel, a través del secretario real, Alfonso de Ávila⁴⁵.

Con todo, Galeazzo María no descuidaba los contactos institucionales con Enrique IV, como cuando en 1468 le comunicó el fallecimiento de su madre, Bianca Maria Visconti⁴⁶. Sin embargo, las relaciones no siempre fueron buenas. Es ampliamente conocido el incidente acaecido en 1473, cuando los dos embajadores del duque de Milán enviados a Castilla para comprar caballos de raza, Nicoletto y Anton di Piacenza, fueron detenidos y el dinero que portaban confiscado por Juan de Lezcano, lo que provocó la protesta del Sforza. Enrique IV ordenó al vizcaíno que liberara a los enviados lombardos, pero la orden no surtió efecto, lo que obligó al soberano a escribirle de nuevo en términos más duros⁴⁷. Sin duda la insistencia del rey estaba relacionada con la reacción del duque de Milán, que decidió la confiscación de bienes y el apresamiento de los castellanos presentes en el ducado —salvo los que iban en peregrinaje a Roma— en represalia⁴⁸.

EPÍLOGO: LA GUERRA DE SUCESIÓN CASTELLANA (1474-1479)

El fallecimiento de Enrique IV de Castilla y la proclamación de Isabel y Fernando como reyes fue seguida de cerca en Italia. En febrero de 1475, el embajador de Mantua en Milán, Zaccaria Saggi, escribía a la marquesa Bárbara de Brandemburgo que a la capital lombarda habían llegado cartas explicando

⁴⁵ ASMí, Fondo Sforzesco, pezzo 656, 278, 2-X-1470.

⁴⁶ Concepción Villanueva Morte, "La correspondencia...", p. 149, nota 33.

⁴⁷ ASMí, Fondo Sforzesco, pezzo 653, 363, 20-VII-1473.

⁴⁸ El tema ha sido excelentemente tratado, con profusión de detalles, por Concepción Villanueva Morte, "La empresa familiar...", pp. 615-621.

come, per la morte del re de Spagna, il re de Cicilia, figliuolo del re de Ragona, è successo in quello reame de Spagna integramente, et ha contratto parentado col re de Franza prometendogli la figliuola per lo figliuolo del re primogenito, che è Delfino, dandoli per dotta il contato de Rossiglione, che è Perpignano, e poterà attendere altro.

Saggi ampliaba la noticia poco después.⁴⁹

La novella del nuovo re di Spagna continua da ogni canto. Il qual re vien scritto essere pacifico in quello Stato, et ha mandato il conte di Prades al re di Franza per far conclusione del parentado et per consignarli Perpignano e 'l contado de Rossiglione per nome di dotta, secondo ch'io scrissi l'altro dì per altre mie a vostra signoria.

Efectivamente, para intentar mantener la alianza con Castilla y contener las reclamaciones de Aragón en torno al Rosellón, Luis XI concertó con Fernando el matrimonio entre su heredero Carlos, Delfín de Francia, y la infanta Isabel, primogénita de los soberanos ibéricos. Juan Ramón Folc de Cardona, conde de Prades y vizconde de Vilamur, era un hábil político que había sido capitán general de Juan II de Aragón en la guerra con Francia por el control del Rosellón, de modo que era un agente sobradamente adecuado para defender los intereses de Fernando frente al rey francés.

La infanta Isabel era objeto de deseo en las cortes europeas. En abril de 1475 Ferrante de Nápoles, además de cerrar el compromiso matrimonial con su prima Juana, hija de Juan II de Aragón, acordaba con su tío y futuro suegro que la infanta Isabel se desposara con su nieto Ferdinando Vincenzo, hijo de su heredero Alfonso, duque de Calabria, futuro Fernando II de Nápoles en 1495, no sabemos si con el acuerdo o el desconocimiento de Fernando de Sicilia⁵⁰.

⁴⁹ Gianluca Bationi (ed.), *Carteggio...*, X, doc. 26, 16-II-1475; doc. 27, 23-II-1475.

⁵⁰ *Ibidem*, doc. 41, ?-IV-1475.

En agosto de ese año Luis Despuig –citado como fra Puccio en italiano– continuaba en Nápoles cerrando el acuerdo nupcial entre Ferrante y Juana de Aragón. Pero lo más relevante de la nueva comunicación de Zaccaria Saggi al marqués de Mantua es la referencia a los inicios de la guerra de sucesión castellana. Efectivamente, Alfonso V de Portugal se casó en mayo de 1475 con Juana la Beltraneja, cuyos derechos al trono de Castilla decidió defender frente a Isabel y Fernando, lo que conllevó la ruptura entre los soberanos y el apoyo explícito de Juan II de Aragón a su hijo y su nuera. Todo se supo en Milán por cartas recibidas desde Roma, donde se encontraba el embajador Despuig, y que contradecían las informaciones remitidas desde la península ibérica negando la ruptura entre Fernando y Alfonso V:

Gli sono anchor lettere di là ch'el re de Ispagna ha rotto il re de Portogallo, benché ancora gli sia chi scrive il contrario di là, e che il re de Ragona et il re de Ispagna preditto hanno rifermato la leggha col duca di Borgogna⁵¹.

Luis XI, a quien no interesaba un poder unido fuerte de Castilla y Aragón al otro lado de los Pirineos, reconoció como rey castellano a Alfonso V de Portugal, en un pacto en el que, a cambio de ayuda militar y el reconocimiento como legítimo soberano de Castilla, el soberano luso cedió al francés Vizcaya y Guipúzcoa. De ahí los rumores llegados a la capital lombarda desde la corte borgoñona en febrero de 1476 apuntando “ch'el prefato re [Luis XI] fa pure certi remescolamenti di gente d'arme sotto nome di volerle mandare in aiuto del re de Portogallo contra il re di Spagna”. No obstante, tanto Milán como Borgoña sospechaban que en realidad se trataba de una estratagema del soberano francés, que estaría reuniendo un ejército para lanzarlo contra Carlos el Temerario, en plena lucha contra los suizos en esos momentos. Sin embargo, un mes más tarde, en marzo de 1476, el embajador milanés en Roma regresaba con noticias de que el papa le había asegurado que no había hostilidades entre Francia y Borgoña, y que las 2.000 lanzas que había reunido

⁵¹ *Ibidem*, doc. 85, 10-VIII-1475.

Luis XI “sono spazate per mandarle in Spagna in aiuto del re de Portogallo”⁵².

Ciertamente, Fernando e Isabel estaban al tanto de los movimientos del francés, pues también habían sabido en enero o febrero de 1476 por Pierres de Peralta, presente en la corte francesa, que Luis XI preparaba un ejército compuesto por 2.000 lanzas y 15.000 *franc-archers*, lo que comunicaron a Juan II de Aragón, que a su vez decidió enviar embajadores al duque de Borgoña, proponiéndole una acción conjunta. Se trató de un movimiento lógico, pues Carlos el Temerario, empeñado en culminar la construcción estatal borgoñona con un reino independiente y hostil a Francia, era el mayor enemigo de Luis XI.

Entre tanto, el rey francés tomó la iniciativa iniciando una ofensiva en febrero de 1476 por Fuenterrabía con la intención de ocupar Vizcaya y Guipúzcoa conforme a lo acordado con Alfonso V, y de unirse en Burgos al ejército portugués. Fracasaron en su intento por tomar la localidad a traición, con la colaboración de algunos castellanos, y los enfrentamientos continuaron hasta la primavera. El apoyo por mar permitió a las villas vascas resistir los asedios y ataques de los franceses, que a la postre se retiraron a Bayona en junio, desde donde solicitaron negociar una tregua⁵³.

La derrota definitiva del ejército francés llegó a Milán con retraso, pues hasta agosto de 1476 el embajador mantuano no escribió a Ludovico Gonzaga que Luis XI había sido informado “che quelle sue gente ch’el haveva mandate in aiuto del re de Portugalo contra ‘l re de Spagna sonno state rotte in Biscaya, de le quale sono stati morti ben 8.000 francharceri, e così morti anchora ben 150 lanze di gente d’arme”. Las pérdidas habían sido contundentes, pues se cifraban en la mitad de los arqueros⁵⁴. Resulta llamativo que a Milán llegaran noticias de la derrota francesa en Vizcaya, pero no hayan quedado trazas de la batalla de Toro de marzo de 1476, clave en el desmoronamiento del bando juanista, hasta el punto de que Alfonso

⁵² *Ibidem*, doc. 121, 15-II-1476; doc. 125, 5-III-1476.

⁵³ La intervención francesa en la guerra de sucesión castellana en Luis Suárez Fernández, *Los Reyes Católicos...*, pp. 195-199.

⁵⁴ Gianluca Bationi (ed.), *Carteggio...*, X, doc. 188, 7-VIII-1476.

V y Juana se retiraron a Portugal. Lo que sí supieron fehacientemente los Sforza a través de Francesco da Pietrasanta, embajador en Francia, fue el abandono de territorio castellano por parte del monarca portugués, como se hacía eco Zaccaria Saggi escribiendo al marqués de Mantua en enero de 1477⁵⁵.

Con el trono castellano asegurado, la muerte de Juan II en 1479 y el ascenso al trono aragonés de Fernando, la naturaleza del papel castellano en Italia se alteró definitivamente: ahora el rey de Aragón, Cerdeña y Sicilia era también rey de Castilla, y Castilla secundaría los intereses aragoneses en la península vecina.

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de la documentación estudiada permite establecer algunas consideraciones: Enrique IV de Castilla no desarrolló una verdadera política italiana, y aun cuando hubo contactos la razón tampoco fue de índole italiana, sino en un marco mucho más amplio. La razón es clara: realmente no había intereses económicos ni políticos. Por el contrario, su territorio era una de las bases importantes del comercio exterior de Florencia y Venecia en Occidente, un papel fundamental en el caso de Génova, lo que explica el desarrollo de una diplomacia comercial por parte de estas repúblicas mercantiles, bien conocida y estudiada.

Por su parte, los otros dos grandes focos de poder de la Italia del siglo xv, Milán y Nápoles, ni tenían grandes intereses mercantiles en Castilla, ni contaban con los Trastámara castellanos como aliados efectivos en el tablero de la política internacional. La importancia de las informaciones recabadas en los despachos diplomáticos con origen o destino en las dos capitales no descubren hechos desconocidos. Pero sí enriquece su panorama, en particular sobre la proyección

⁵⁵ “Detto Francesco non scrive alcuna cosa de importantia se non che ‘l re gli haveva detto affirmative (...) che ‘l re de Cicilia era liberamente signore di tutto quello reame di Spagna et che il re de Portugallo ne era fora in tutto, non havendo pur in quello reame un palmo di terreno che fosse suo”. *Ibidem*, doc. 258, 11-1-1477.

castellana en la Italia del primer Renacimiento, cuyo origen cabe buscarlo en los lazos de parentesco entre los distintos soberanos.

¿Qué sentido tenían entonces los contactos directos esporádicos entre Milán y Castilla, o hacerse eco en Mantua de los asuntos ibéricos con implicación castellana? En primer lugar, cabe recordar que los contactos diplomáticos se materializaban en la circulación de noticias, aunque no hubiera una toma de posiciones ni personal ni institucional. Pero, sobre todo, cabe recordar que la información es poder, de modo que el conocimiento de una realidad ajena no dejaba de ser necesaria para calibrar la toma de decisiones en el tablero italiano y europeo. Por último, en un contexto político dividido y con ciclos de enfrentamiento de alcance variable, como ocurría en Italia, el recurso al apoyo extranjero, no solo a través de Nápoles, sino en la propia Nápoles, era una constante, y el intercambio de cartas diplomáticas era exhibido como un elemento de prestigio, y por lo tanto de poder, ante el estallido de eventuales conflictos.